

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2016
INAI/275/16

**ACCIONES PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, LA
RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA PROTECCIÓN DE DATOS, ACUERDAN INAI Y SEMAR**

- **Promoverán la organización de cursos, talleres, seminarios o cualquier otra modalidad de enseñanza, con el fin de divulgar e incrementar el conocimiento en estas materias**
- **El Convenio General de Colaboración, fue suscrito por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, y el titular de la Semar, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz**

Con el fin de fomentar una cultura de transparencia, propiciar la rendición de cuentas a la sociedad y favorecer la protección de los datos personales, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Secretaría de Marina (SEMAR), suscribieron un Convenio General de Colaboración.

El acuerdo fue suscrito por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora y el titular de la Semar, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, así como por los comisionados Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Francisco Javier Acuña Llamas, en calidad de testigos.

Puente de la Mora destacó que el convenio de colaboración es inédito y único en su tipo y aseguró que para garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales, se requiere acciones claras y contundentes.

“Un convenio que reviste una especial importancia porque, además de permitirnos sentar las bases para la implementación de acciones coordinadas con una de las instituciones más importantes, respetadas y confiables para las y los mexicanos, es también el primer convenio, en su tipo, que firma la Marina.

Dijo que con el acuerdo se buscarán reforzar los criterios específicos para la clasificación de la información que genera, obtiene, adquiere, transforma o conserva la Secretaría de Marina, dada la naturaleza de las facultades de la dependencia.

“La SEMAR maneja a diario información sensible de la que depende la integridad, estabilidad, defensa y seguridad de nuestro país. Todos, componentes intrínsecos de nuestra gobernabilidad democrática y requisitos fundamentales para la permanencia del Estado mexicano”, manifestó la comisionada presidente.

Ximena Puente reconoció al Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, por refrendar, mediante la firma del convenio, el compromiso de la Secretaría de Marina con la transparencia y la protección de datos personales.

“Con la firma de este convenio, el INAI y la SEMAR consolidan una alianza para, trabajar coordinadamente, en la construcción de un país en el que prevalezcan los principios de gobierno abierto, rendición de cuentas y participación ciudadana. Una alianza por la transparencia y la privacidad en beneficio de las y los ciudadanos. Una alianza a favor de México”, remarcó.

Por su parte, el secretario de Marina dijo que transparentar el actuar de la dependencia y garantizar el libre acceso a la información pública de su competencia, “más allá de una obligación, significa para las y los marinos navales, un medio para fortalecer los lazos de unión que tenemos con nuestro pueblo”.

“El convenio que hemos signado con el INAI, pone de manifiesto, una vez más, la entera disposición y apertura de esta institución, a favor de las mejores causas de la nación y aceptamos el compromiso ineludible de incrementar la preparación de nuestro personal, lo haremos hombro con hombro y gracias a la amplia experiencia de quienes integran ese instituto”, manifestó.

A su vez, el comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov, coordinador de la Comisión de Capacitación y Cultura de la Transparencia del INAI, sostuvo que la colaboración institucional es imprescindible para desarrollar y cumplimentar los proyectos de Nación y el que nos tocó, dijo, “fue el de la transparencia, y aunque hemos avanzado creo yo de forma importante, quedan muchas cosas por hacer”.

“Por todo ello, en el INAI nos congratulamos por la firma de este convenio y refrendamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Marina Armada de México, en beneficio del fortalecimiento de la transparencia y el combate a la corrupción en nuestro país”, indicó.

El convenio permitirá la capacitación al personal de la SEMAR, sobre la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas, la gestión documental y el correcto tratamiento y protección de los datos personales de la población.

Asimismo, el INAI y la dependencia, trabajarán conjuntamente con el personal adscrito de su Unidad y Comité de Transparencia, para asegurar que cuenten con la especialización necesaria para el cumplimiento de sus tareas.

Asimismo, se promoverá la organización de cursos, talleres, seminarios o cualquier otra modalidad de enseñanza, con el fin de divulgar e incrementar el conocimiento en estas materias.

Estuvieron presentes también, el Almirante Luis Gerardo Alcalá Ferráez, Jefe del Estado Mayor General de la Armada; el Almirante José Luis Vergara Ibarra, Oficial Mayor; el Almirante, Ángel Enrique Sarmiento Beltrán, Inspector y Contralor General de Marina, así como el Vicealmirante Mario del Carmen Ríos Hernández, Comandante del Cuartel General

-o0o-